



Didáctica de la Educación Física

Grado en Ciencias de
la Actividad Física y
del Deporte



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Didáctica de la Educación Física

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Carácter: Formación Básica

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 2º Curso

Semestre: 3º Semestre

Profesores/Equipo Docente: Dr. David Pizarro Mateo

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y del deporte.

CG3: Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.

CG9: Aplicar en el diseño y desarrollo de los programas de educación física, deporte, actividad física y recreación los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos, comportamentales, didácticos y sociales.

CG13: Desarrollar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones.

CG14: Desarrollar el razonamiento crítico y hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional, actuando con respeto a los principios éticos necesarios.

CG15: Demostrar que han desarrollado las habilidades necesarias para la práctica profesional en el ámbito de actividad física y del deporte.

CE23: Elaborar y desarrollar programas de actividad física y deportiva con el fin de aplicar los criterios de adaptación que faciliten la participación efectiva de las personas con discapacidades o problemas de marginación social.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Conocer los fundamentos básicos de la didáctica, la educación física y sus ámbitos de estudio.
- Ser capaz de desenvolver una programación de educación física y deportiva aplicando diferentes metodologías y sistemas de evaluación, acorde a las características del alumnado y el entorno.
- Poseer conocimientos básicos que le permitan desarrollar y aplicar en el área de educación física atendiendo al currículum oficial de la ESO y Bachillerato.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

El programa de la presente asignatura presenta, como objetivo principal, abordar temas relacionados con la didáctica (conceptualización, análisis y bases teóricas) y el currículum de Educación Física en secundaria. En hilo con las dos vertientes expuestas previamente profundizaremos, por un lado, en aspectos relacionados con la didáctica de la actividad física y del deporte, su terminología, evolución y análisis del sistema educativo actual; así como adquirir conocimientos específicos del proceso de enseñanza aprendizaje. Por otro lado, aunque en estrecha relación, trataremos de conocer en profundidad la legislación vigente (nacional y autonómica) general y los fundamentos del currículum (diseño y desarrollo) en particular. En consonancia con lo anterior, una de las pretensiones principales es que el alumnado sea capaz de llevar a cabo prácticas docentes en el contexto real, atendiendo a la legislación, y estableciendo las medidas necesarias de atención a la diversidad. Por último, se considera de interés y necesidad que todo lo anterior sea desarrollado desde una perspectiva innovadora y haciendo hincapié en la utilización de las TIC, tan relevantes en nuestra sociedad actual.

2.3. Contenido detallado

Bases teóricas de la Didáctica

Conceptos básicos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje

El Currículum y su aplicación didáctica

Fundamentos y Currículum de la Educación Física

Didáctica de la Educación Física: conceptualización y análisis

2.4. Actividades Formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	38	100 %
Caso Práctico	16	100 %
Tutorías	19	100 %
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	17	0 %

Actividades a través de recursos virtuales	3	50 %
Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	7	0 %
Estudio individual y trabajo autónomo	50	0%

2.5. Actividades dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): casos prácticos.

- Tareas y supuestos prácticos a realizar en clase con el fin de profundizar en los contenidos teóricos-prácticos explicados por el profesor.

Actividad Dirigida 2 (AD2): trabajos individuales o en grupo de los estudiantes.

- Análisis del Decreto 18/2018.
- Elaboración de Programación Didáctica Anual.

Actividad Dirigida 3 (AD3): actividades a través de recursos virtuales.

- Lectura de artículos científicos, búsqueda bibliográfica y visionado de vídeos.

Actividad Dirigida 4 (AD4): acceso e investigación sobre contenidos complementarios

- Planteamiento de un diseño de investigación aplicado al contexto educativo.

2.6. Metodología

MD1 - Método expositivo / Clase magistral: Exposición por parte del docente de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del estudiante con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones. El estudiante dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

MD2 - Resolución de ejercicios y problemas: Planteamiento de situaciones y ejercicios prácticos que el estudiante debe resolver.

MD3 - Método del caso: Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos reales y concretos y propuesta de resolución de los mismos.

MD4 - Realización de trabajos: Elaboración de informes y documentos en los que el estudiante debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones.

MD5 - Aprendizaje orientado a proyectos: Metodología de aprendizaje llevada a cabo en la realización, organización y diseño de proyectos orientados al ámbito de la actividad física y del deporte.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	20%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	0%
Examen final o trabajo final	50%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Examen final o trabajo final	70%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo. Concretamente, por cada falta de ortografía, se restará 0.1 a la nota final, pudiendo el alumno llegar a suspender el examen.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Collado, J.A. y colaboradores (2018). *Neurociencia, deporte y educación*. Wanceulen, S.L.

López-Gómez, E., Luz, M., Camilli, C., y Fuentes, J.L. (2016). *Didáctica general y formación del profesorado*. Logroño: Universidad Internacional de La Rioja, S. A.

Méndez-Giménez, A. (2011). *Modelos actuales de iniciación deportiva. Unidades Didácticas sobre juegos y deportes de cancha dividida*. Wanceulen, S.L.

Navarro, D., Collado, J.A. y Pellicer, I. (2020) *Modelos pedagógicos en Educación Física*.

Ruiz Martín, H. (2020). *¿Cómo aprendemos? Una aproximación científica al aprendizaje y la enseñanza*. Graó.

Viciana, J. (2002). *Planificar en Educación Física*. Barcelona: INDE.

Legislación vigente

REAL DECRETO 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

DECRETO 18/2018, de 20 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

ORDEN 927/2018, de 26 de marzo, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se modifica la Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

ORDEN 880/2018, de 26 de marzo, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se modifica la Orden 3295/2016, de 10 de octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria.

ORDEN 1459/2015, de 21 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se desarrolla la autonomía de los centros educativos en la organización de los Planes de Estudio de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid.

ORDEN 2160/2016, de 29 de junio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se aprueban materias de libre configuración autonómica en la Comunidad de Madrid.

ORDEN 2043/2018, de 4 de junio, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se aprueban materias de libre configuración autonómica en la Comunidad de Madrid para su implantación a partir de 2018-2019, y se modifica la Orden 2200/2017, de 16 de junio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se aprueban materias de libre configuración autonómica en la Comunidad de Madrid, así como la Orden 1255/2017, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establece la organización de las enseñanzas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por personas adultas en la Comunidad de Madrid

Bibliografía recomendada

- Barberá, D., & Marín, S. (2017). *Aprender a pensar en la asignatura de Educación Física. [Recurso electrónico]: propuesta didáctica para crear una cultura de pensamiento en 1º de la ESO.*
- Carranza, M. y Mora, J.M. (2003). *Educación física y valores: educando en un mundo complejo. 31 propuestas para los centros escolares.* Barcelona: Graó.
- Crespo, A., & Núñez, C. (2015). *Propuesta didáctica de voleibol en Educación Física para alumnos sedentarios de 4ºESO. [Recurso electrónico].*
- Coll, C. (1994). *Psicología y Currículum. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar.* Barcelona: Paidós.
- Coll, E. (2006). Lo básico en la educación básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículo de la educación básica. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8(1). Consultado el 10 de abril de 2019 en: <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-coll.html>
- Coll, C. (2013). El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje. *Aula de innovación educativa*, 219, 31-36.
- Corrales, A. (2009). La integración de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el Área de Educación Física. *Hekademos. Revista educativa digital*, 4, 45-56.
- Díaz Barahona, J. (2012). La enseñanza de la Educación Física implementada con TIC. *Revista educación física y deporte*, 31(2), 1047-1056.
- Fernández-Río, J. y Velázquez, C. (2005). *Desafíos físicos cooperativos.* Sevilla: Wanceulen.

- Ferreres, C. (2011). La integración de las tecnologías de la información y de la comunicación en el área de la Educación Física de secundaria: Análisis sobre el uso, nivel de conocimientos y actitudes hacia las TIC y de sus posibles aplicaciones educativas. Tesis Doctoral, Universitat Rovira i Virgili. Departament de Pedagogia.
- Gil, P. (2010). *La educación física y los deportes. [Recurso electrónico]: concreciones prácticas de educación en valores*. Granada: Ediciones Mágina: Octaedro Andalucía, 2010.
- Hernández, S. (2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 5(2).
- López Cifuentes, M. I. (2015). *Los espacios de aventuras en la Educación física y el desarrollo de las competencias clave. [Recurso electrónico]*.
- López-Pastor, V. (2007). La evaluación en educación física y su relación con la atención a la diversidad del alumnado. aportaciones, ventajas y posibilidades desde la evaluación formativa y compartida. *Kronos 11*, 10-15.
- López, A., & Manzano, B. (2018). *Efectividad del trabajo cooperativo en la materia de Educación Física. [Recurso electrónico]*.
- Marqués, P. (2012). Impacto en las TIC en el mundo educativo: funciones y limitaciones. *3Ciencias. Revista de investigación*, 2-15.
- Marchesi, A. y Martín, E. (1998). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid: Alianza.
- Marchesi, Á. (2009). Las Metas Educativas 2021. Un proyecto iberoamericano para transformar la educación en la década de los bicentenarios. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 4 (12), 87-157.
- Molina, P., Valenciano, J., & Úbeda-Colomer, J. (2016). The Physical Education curriculum design in Spain: A critical review from the LOGSE to the LOMCE. *Cultura Ciencia Deporte*, 11(32), 9.
- Monguillot, M., González, C., y Guitert, M. (2015). Diseño de situaciones de aprendizaje mediadas por TIC en Educación Física. *Revista Iberoamericana de Educación*, 68(2), 63-82.
- Nadal, G., & Núñez, C. (2017). *Programación Unidad Didáctica. [Recurso electrónico]: primeros auxilios*.
- Oviedo, F. J. (2015). *Educación Física, evaluación de contenidos conceptuales. [Recurso electrónico]*.
- Prat, Q., Camerino, O., y Coiduras, J. Ll. (2013). Introducción de las TIC en educación física. Estudio descriptivo sobre la situación actual. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 113, 37-44.
- Pérez Sanz, A. (2011). Escuela 2.0. Educación para el mundo digital. *Revista de estudios de juventud*, 92(3), 63-86.
- Santiago, A., & Núñez, C. (2016). *Programación didáctica. [Recurso electrónico]: Educación Física 1º ESO*.
- Serrano, J. M. y Pons, R. M. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1). Consultado el 10 de abril de 2019 en: <http://redie.uabc.mx/vol13no1/contenido-serranopons.html>
- Tardón, A. (2015). *Programación de Educación Física bilingüe basada en las TICs. [Recurso electrónico]*.
- Úbeda-Colomer, J., y Molina, J. P. (2016). El blog como herramienta didáctica en educación física: la percepción del alumnado. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 126, 37-45.

Vidal López, J. M., & Marín García, S. (2017). *Tecnologías de la información y la comunicación. [Recurso electrónico]: una propuesta para la innovación educativa en Educación Física en la E.S.O.*

Otros recursos

Campus virtual. En esta plataforma se colgarán diversos documentos que sirvan de apoyo para el estudiante; así como los relativos a diferentes sesiones tanto teóricas como prácticas.

5. DATOS DE LOS PROFESORES

Nombre y Apellidos	David Pizarro Mateo
Departamento	Ciencias de la Salud
Titulación académica	Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Correo electrónico	dpizarro@nebrija.es
Localización	Campus de La Berzosa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail.
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Doctor internacional en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con calificación sobresaliente "Cum Laude". Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria (especialidad de Educación Física) con obtención de Premio Extraordinario. Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento Deportivo.</p> <p>Natural de Mérida (Extremadura), David se encuentra en estrecha vinculación con entornos de enseñanza-aprendizaje (académicos y deportivos). Actualmente ejerce como profesor en la Universidad de Nebrija (Madrid) y como entrenador de fútbol en la academia femenina del Atlético de Madrid.</p> <p>Cuenta con numerosas publicaciones científicas en revistas indexadas y asidua participación en congresos nacionales e internacionales con el objetivo de compartir conocimientos. Colaboración en proyectos deportivos como "Mujer joven y actividad física" y coordinación de actividades físicas y deportivas en contextos de ocio y tiempo libre.</p> <p>Apasionado de su profesión, se define como una persona optimista, entusiasta y reflexiva, en constante aprendizaje y actualización. Considera como aspecto clave la vinculación entre teoría y práctica para el éxito en la docencia y la investigación</p>

